

Propuesta de curso de Seminario Libre: Antropología de la Educación: Colombia y Brasil indígena en perspectiva comparada. 2015. Primer semestre (1er periodo académico).

Profesor: Mauricio Caviedes

1. Resumen:

El curso parte de la siguiente hipótesis: Los problemas de la educación indígena no conciernen únicamente a los pueblos indígenas, pues las diferentes formas de educación escolarizadas que conocemos sufren del mismo problema: la imposibilidad de una educación intercultural. Por ello, el curso supone que el estudio de los problemas de la educación indígena es necesario para el reconocimiento del derecho a la educación de los pueblos indígenas, pero también para el reconocimiento del derecho a la educación de todos. El curso se divide en: 1. Un panorama de las teorías antropológicas en educación desde los autores clásicos hasta los contemporáneos y 2. El análisis de los problemas del reconocimiento al derecho a la educación indígena en Brasil y Colombia. Cada sesión cubrirá los planteamientos teóricos ligados a ejemplos de estudios antropológicos en los pueblos indígenas sobre los problemas del derecho a la educación. La teoría cubrirá el trabajo de Durkheim, Mead y Malinowski, la trayectoria del tema a través del siglo XX (Levine, Rogoff, Leave y Bourdieu) y los planteamientos contemporáneos. Los ejemplos del curso permitirán una perspectiva comparada de etnografías sobre la educación en territorios indígenas en Brasil y Colombia, enfatizando en las regiones de Cauca y Amazonas (Colombia) y Amazonas y Mato Grosso do Sul (Brasil). Los estudiantes realizarán un trabajo de análisis sobre la educación, partiendo de fuentes que serán puestas a disposición de los estudiantes por parte del profesor. En éste trabajo, pondrán a prueba las discusiones centrales de la antropología contemporánea sobre educación: 1. ¿Es posible una educación no escolarizada? 2. ¿Existen espacios de agencia infantil en la educación escolarizada? 3. ¿Es la educación escolarizada un instrumento de colonización e integración cultural de los pueblos indígenas en América Latina? 4. ¿Existen formas diferentes de educación y aprendizaje que dependen del género?

2. Justificación de la temática:

Dos argumentos centrales justifican la temática del curso: 1. El lugar central del estudio de la educación en la historia de la antropología y, 2. La crisis de las políticas educativas en América Latina en la segunda década del siglo XXI.

En lo referente al primer argumento, es importante señalar que, a pesar de que en Colombia el estudio antropológico de la educación ha tenido un papel marginal, la antropología de la educación ha sido central en la historia de la antropología. Trabajos fundamentales de Durkheim, Malinowski, Mead, Bateson, Levis-Strauss y otros autores son evidencia del interés central de la antropología por la educación. Desde sus primeros trabajos, Durkheim señaló que la sociología y la antropología eran disciplinas que debían aportar teorías para que la educación se constituyese en una disciplina que aplicase el conocimiento sociológico y antropológicoⁱ. Más tarde, los trabajos de Malinowski contribuyeron a entender que las formas de pensamiento indígena no eran más simples que aquellas de las sociedades europeas, a pesar de la convicción común en aquella época.

En trabajos tardíos que ponían en duda la universalidad de la teoría psicoanalítica, Malinowski estableció las bases de los estudios sobre el aprendizaje y la infancia en antropología. Más aún, textos publicados póstumamente exponían las ideas de Malinowski sobre las consecuencias de la colonización británica en los cambios históricos vividos por los pueblos indígenas del África, desde el punto de vista de la educación. Para Malinowski, la educación era una de las bases institucionales que permitía la articulación funcional de la sociedadⁱⁱ.

Mead convirtió sus estudios de antropología comparada en un instrumento para resolver las consecuencias sociales de los cambios históricos sufridos por las sociedades europea y norteamericana después de la primera y segunda guerras mundialesⁱⁱⁱ.

Más recientemente Bourdieu y Wacquant elaboraron una propuesta teórica para el estudio de la educación, entendiendo la educación como un campo de capitales simbólicos en disputa.

Algunos autores han estudiado los procesos de cognición y sus consecuencias en el proceso educativo. En Colombia y Brasil, algunos autores han estudiado las características políticas del sistema educativo, por un lado. Por otro, algunos autores han abordado el estudio de la educación desde el punto de vista del incumplimiento y las dificultades para poner en práctica los derechos de los pueblos indígenas. Otros autores han estudiado la educación desde el punto de vista del reciente campo de la antropología de la infancia.

Existe una coincidencia histórica en el abordaje del tema en ambos países, pues antes de la década de 1990, los estudios sobre antropología de la educación se reducían a capítulos en textos etnográficos del estilo clásico. Sólo hasta la década de 1990, algunos investigadores en Colombia y en Brasil abordaron desde la antropología el estudio de la infancia y la educación. Durante la década de 1990, estos trabajos fueron escasos, pero plantearon las bases del problema y obligaron a otros investigadores a interesarse por él. Sólo hasta la primera década del siglo XXI, ha sido posible identificar grupos de investigadores que han construido una trayectoria en el estudio de la antropología de la educación, tanto en Brasil como en Colombia^{iv}.

Por otro lado, el segundo argumento que impulsa el curso es que la crisis actual de la educación en América Latina ha despertado un nuevo interés en el tema de la educación. Desde este punto de vista, los pueblos indígenas llevan una significativa ventaja frente a otros sectores sociales en la demanda por una educación “diferenciada” (según se le denomina en Brasil) y en una educación “propia” (como se denomina en Colombia)^v.

3. Objetivos:

General:

Introducir a los estudiantes en el estudio antropológico de la educación y los conceptos centrales de la antropología de la educación: Educación, socialización y agencia.

Específicos:

- Construir un análisis crítico de la educación a partir de la teoría antropológica.
- Abordar el análisis de problemas de la educación indígena en una perspectiva comparada entre Colombia y Brasil.
- Realizar un análisis sobre el papel social de la educación, a partir de un ejercicio de análisis antropológico, basado en fuentes primarias.

4. Logros:

Por habilidades:

1. A lo largo del curso, los estudiantes y el profesor desarrollarán la capacidad de poner en debate los conceptos teóricos de la antropología aplicados a la investigación sobre educación. Esto les permitirá entender las posibles contribuciones de la antropología a la educación y sus problemas.

2. A lo largo del curso, los estudiantes y el profesor fortalecerán sus capacidades investigativas a través de la aplicación de métodos de análisis textual en un caso específico de estudio de la educación, basado en fuentes primarias.

Por contenidos.

1. Los estudiantes profundizarán en el uso de la terminología y los conceptos de los estudios de antropología de la educación, desde su uso clásico hasta su uso en los trabajos contemporáneos.
2. Los estudiantes habrán aplicado los conceptos a un ejercicio de análisis textual que plantee preguntas para ellos mismos y para las ciencias sociales.
3. Los estudiantes y el profesor reconstruirán parte de la historia de la antropología hecha en Colombia y en Brasil, a través del análisis de los aportes conceptuales de la antropología al estudio de la educación indígena en ambos países.

5. Temas:

El lugar de la educación en la literatura antropológica clásica.

Debates conceptuales en antropología de la educación: 1. Estructura vs. Agencia, 2. Aprendizaje individual vs. Aprendizaje social, 3. Educación para el desarrollo vs. Educación para la pervivencia, 4. Educación formal vs. Educación no formal, 4. Género y educación.

Educación e infancia.

Etnografías de la educación indígena en Colombia:

Educación indígena en la región andina en Colombia.

Educación Indígena en la región amazónica en Colombia.

Educación propia, etnoeducación y educación intercultural en Colombia.

Etnografías de la educación indígena en Brasil:

Educación indígena en la región del sur en Brasil.

Educación indígena en la región amazónica en Brasil.

Educación propia, etnoeducación y educación cultural en la antropología en Brasil.

6. Formas de Evaluación:

El curso utilizará cuatro instrumentos de evaluación:

6.1. Presentación de una propuesta de análisis textual basada en las lecturas de la primera parte del curso y en fuentes de primera mano:

Esta presentación se realizará de forma escrita. Tendrá una extensión de tres páginas. En estas tres páginas debe exponerse: a) La descripción del ejercicio de análisis textual, b) sus objetivos, c) su importancia en el marco del curso y d) la importancia que el tema tiene para el estudiante. Para ésta presentación los estudiantes deberán apoyarse en la revisión de los siguientes textos:

1. ROGOFF B. (1984). "Introduction: Thinking and learning in social context". En ROGOFF Barbara & LEAVE Jean. *Everyday Cognition: it's development in social context*. Massachusets. Harvard University Press.
2. MEAD Margaret. (1962). *Educación y Cultura*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

3. LEVINE R.A. (1987). *El hecho humano. Las bases culturales del desarrollo educativo*. Visor.

La presentación debe demostrar que los estudiantes conocen los motivos por los cuales, los autores de estos textos, consideran que la educación es un tema central en la antropología. Además, deberán demostrar que, desde el punto de vista de esos autores, el tema de la revisión documental propuesto es relevante para la antropología.

Esta presentación debe elegir una de las preguntas sobre las cuales se desarrolla el curso, con el propósito de desarrollar una respuesta a esa pregunta a lo largo de los avances que serán entregados para evaluación durante el curso:

1. ¿Es posible una educación no escolarizada?
2. ¿Existen espacios de agencia infantil en la educación escolarizada?
3. ¿Es la educación escolarizada un instrumento de colonización e integración cultural de los pueblos indígenas en América Latina?
4. ¿Existen formas diferentes de educación y aprendizaje que dependen del género?

Finalmente, los estudiantes elegirán tres tipos de fuentes de información de análisis para hacer su ejercicio de análisis:

1. Textos autobiográficos de líderes indígenas sobre educación: PALECHOR, J.G. & JIMENO, M. (2007). *Juan Gregorio Palechor, historia de mi vida*. Bogotá, D. C.: Universidad de Cauca, Universidad Nacional, CRIC.
- MORALES, T. & GROS, C. *A mí no me manda nadie: historia de vida de Trino Morales*. Bogotá, D.C. ICANH.
2. Revisión de la prensa del año 2012 en los periódicos El Tiempo y El Espectador, sobre movilizaciones por la educación en Colombia.
3. Revisión de las principales leyes colombianas relacionadas con la educación y los pueblos indígenas: 1. Ley General de Educación, 2. Ley 1142 de 1978, 3. Convenio 169 de la OIT.

6.2. Descripción de los elementos centrales del análisis:

Esta descripción debe basarse en los objetivos y justificación propuestos en la presentación de la propuesta de análisis textual.

Debe ser una descripción detallada de los puntos centrales recogidos en las fuentes seleccionadas en la presentación de la propuesta: 1. Textos autobiográficos de líderes indígenas sobre educación, 2. Revisión de la prensa del año 2012 en los periódicos El Tiempo y El Espectador, sobre movilizaciones por la educación en Colombia, 3. Revisión de las principales leyes colombianas relacionadas con la educación y los pueblos indígenas.

La descripción debe diferenciar: a) actores, b) relaciones entre los actores y c) funciones de las relaciones en el lenguaje.

Esta descripción debe contener entre tres y cinco páginas. Naturalmente, una descripción más extensa, es también una descripción más rica. Pero una descripción extensa llena de comentarios vacíos, puede ser menos rica que una descripción breve, que va al grano.

Pag 5

La presentación de los datos recogidos debe girar alrededor de la pregunta elegida en la presentación de la propuesta entregada al inicio del curso: 1. ¿Es posible una educación no escolarizada? 2. ¿Existen espacios de agencia infantil en la educación escolarizada? 3. ¿Es la educación escolarizada un instrumento de colonización e integración cultural de los pueblos indígenas en América Latina? 4. ¿Existen formas diferentes de educación y aprendizaje que dependen del género?

6.3. Análisis de los datos observados:

Los estudiantes deberán escribir un texto de análisis a partir de los datos recogidos, para responder a una de las siguientes preguntas:

1. ¿Es posible una educación no escolarizada? 2. ¿Existen espacios de agencia infantil en la educación escolarizada? 3. ¿Es la educación escolarizada un instrumento de colonización e integración cultural de los pueblos indígenas en América Latina? 4. ¿Existen formas diferentes de educación y aprendizaje que dependen del género?

En otras palabras, la respuesta a ésta pregunta debe utilizar datos recogidos en el análisis de las fuentes, como evidencias que respalden la conclusión que el estudiante presente a ésta pregunta.

6.4. Cuantificación de la evaluación:

1era entrega del ensayo: 25%

2da entrega del ensayo: 25%

3era entrega del ensayo: 25%

Exposición crítica del ensayo de un compañero: 25%.

7. Contenidos por sesión:

Sesión 1:

Presentación del programa. Introducción a la temática.

Sesión 2: El lugar de la educación en la antropología clásica.

En esta sesión estudiaremos el lugar de la educación en los autores tradicionalmente considerados fundadores de la disciplina. Discutiremos la relación individuo/sociedad y educación/cultura y sus implicaciones para la teoría antropológica sobre la educación. ¿Es la educación impuesta a las personas? ¿Es una manera de introducirla a la sociedad? ¿La educación nos hace más libres o limita nuestras decisiones? Analizaremos, además, la forma en que los trabajos antropológicos de hoy estudian la relación individuo/sociedad y educación/cultura en el caso de los pueblos indígenas en Colombia.

Lecturas:

- DURKHEIM, E. (2009). *Educación y Sociología*. Madrid. Editorial Popular. S.A.
- MEAD Margaret. (1967) [1935]. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires. Paidós.
- CASTILLO, Elizabeth, & ROJAS, Axel (2005). Introducción. En: *Educación a los otros. estado, políticas educativas y diferencia cultural en Colombia* (1st ed.). Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Sesión 3: El lugar de la infancia en la antropología clásica.

En esta sesión estudiaremos los debates sobre el lugar de la infancia en la sociedad y su relación con la educación. ¿Es la infancia un momento “especial” para ser educado? ¿Es más efectiva la educación durante la infancia? ¿“Aprender” es el “oficio” de los niños? ¿La antropología ha tenido un interés diferente en los niños en momentos diferentes de su historia como disciplina? ¿Cómo han abordado los antropólogos el trabajo con los niños y niñas?

Lecturas:

- BATESON, M.C. (2004). Retratos de un bebé. En *Como yo los veía. Margaret Mead y Gregory Bateson Recordados por su Hija*. Buenos Aires. Gedisa Editorial. Pp: 19-41.
- MEAD Margaret. (1962). Educación y Cultura. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- HYMES Dell. (2004) [1996]. Chapter 1 What is ethnography? En: *Ethnography, Linguistics, Narrative Inequality. Toward an understanding of voice*. London: Taylor & Francis.
- ALVARES, Myriam Martins (2012). Criança e transformação: Os processos de construção de conhecimento. E: TASSINARI Antonella Maria Imperatriz, GRANDO Beleni Saléte & ALBUQUERQUE, Marco Alexandre dos Santos (Eds.), *Educação indígena: Noções nativas de infância, aprendizagem e escolarização* (1st ed., pp. 77-93). Florianópolis, Brasil: Editorial da UFSC.

Sesión 4:

Estructura vs. Agencia en la educación y la infancia.

¿Son los niños receptores de la cultura de los adultos? ¿Es el papel de la educación facilitar esa recepción? La discusión sobre la relación entre estructura y agencia en la antropología se ha trasladado al estudio de la infancia y la educación también. En este escenario se discute si los niños pueden ser agentes de la cultura. Las posturas teóricas suponen que sí, pero se enfrentan a posturas éticas que sugieren que los niños aún no alcanzan la condición de agentes, pues las leyes limitan su participación social.

- MALINOWSKI, B. (2009). Sex and repression in savage society. New York. Routledge. Pp 3-38.
- MONTGOMERY Heather (2009). Childhood within anthropology. In: *An introduction to childhood anthropological perspectives on childrens lifes*. Oxford Wiley Blackwell.
- HYMES Dell. (2004) [1996] . Chapter 3 Speech and language. En *Ethnography, Linguistics, Narrative Inequality. Toward an understanding of voice*. London: Taylor & Francis.
- DIAZ Maritza & Vásquez Socorro (2010). La exploración asistida: orientación del conocimiento en la educación inicial de indígenas. En: *Contribuciones a la antropología de la infancia. La niñez como campo de agencia, autonomía y construcción cultural*. Bogotá. Pontificia Universidad Javeriana.

Sesión 5:

Aprendizaje individual vs. Aprendizaje social.

Nuestras pedagogías convencionales suponen que los procesos de aprendizaje son procesos cognitivos individuales: La memorización, la concentración, la absorción de conocimientos se realizan en espacios cerrados e individuales. Las evaluaciones son individuales también. Sin embargo, los mecanismos de aprendizaje contradicen ésta suposición. Aprendemos en comunidades, compartimos lo aprendido y transmitimos lo aprendido para usarlo socialmente. ¿Qué implicaciones tienen éstos supuestos en la educación contemporánea? ¿Es necesaria una comunidad de aprendizaje? ¿Pueden reemplazarse las comunidades de aprendizaje por formas de educación virtual, por ejemplo?

- LIETEN George (2008) “School and education”. Children structure and agency realities across de developing world New York Routledge

- ROGOFF B. (1984). "Introduction: Thinking and learning in social context". En ROGOFF Barbara & LEAVE Jean. *Everyday Cognition: it's development in social context*. Massachusets. Harvard University Press.
- LECZINIESKI, Lisiane (2012). Seres hipersociais: a centralidade das crianças na mitologia, nos rituais e na vida social dos povos sul-ameríndios. Em Antonella Maria Imperatriz TASSINARI, Beleni Seléti GRANDO & ALBUQUERQUE, Marco Alexandre dos Santos (Eds.), *Educação indígena: Reflexões sobre noções nativas de infância, aprendizagem e escolarização*. (1ª ed., pp. 25-53). Florianópolis, Brasil: Editorial da UFSC.

Sesión 6:

Educación para el desarrollo, vs. Educación para la pervivencia.

Los gobiernos invierten en la educación en mayor o menor medida bajo una suposición: a mayor educación, mayores niveles de crecimiento económico, acumulación de capital e industrialización. Las familias invierten en educación bajo la suposición según la cual ésta también les retribuirá mayores niveles de participación económica y política en la sociedad. ¿Es esta tesis comprobable? ¿Deben los Estados invertir mayores recursos? ¿Deben reducir su inversión?

- LEVINE R.A. (1987). Capítulos VIII y IX. *El hecho humano*. Las bases culturales del desarrollo educativo. Visor.
- LIMA, Antônio Carlos de Souza, BARROSO-HOFFMAN, Maria, & PERES, Sidnel Clemente (s.d). Notas sobre os antecedentes históricos das idéias de "etnodesenvolvimento" e de "acesso de indígenas ao ensino superior" no Brasil. Texto não publicado. URL: http://www.trilhasdeconhecimentos.etc.br/artigos/arquivos/Texto_Etnodesenvolvimento_e_Ensino_Superior_Indigenas.pdf. Visitado pela última vez no dia 16 de fevereiro de 2014

Sesión 7:

Educación formal, vs. Educación no formal.

La antropología ha encontrado en todas las sociedades formas de educación diversas: la educación escolar es sólo una de ellas. Sin embargo, los gobiernos priorizan la educación escolar por encima de cualquier otra. Y los ciudadanos exigen educación escolarizada como un derecho irrenunciable. ¿Por qué?

- GARZÓN, Omar (2006). Educación, escuela y territorio en las regiones de los ríos medio y bajo Caquetá, Mirití y bajo Apaporis. In Omar GARZÓN (Ed.), *Educación, escuela y territorio en la amazonía colombiana* (1st ed., pp. 21-86). Bogotá, D.C.: Fundación Gaia Amazonas.
- BOURDIEU, P. & PASSERON, J.C. (2001) *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Editorial Popular.

Sesión 8:

Género y educación.

Tanto en las formas de educación escolarizadas como en las formas de educación no escolarizadas, encontramos que la condición de hombre o mujer, así como otras formas de identidad asociadas al género, influyen (aunque no determinan) el acceso de los individuos a la educación: las mujeres siguen con mayor frecuencia ciertas carreras profesionales que los hombres. En algunas materias las mujeres suelen tener mayor rendimiento que los hombres y viceversa. ¿Por qué ocurre esto? ¿Cómo influyen las instituciones educativas en ello? ¿Qué consecuencias sociales tiene esto en las sociedades indígenas? ¿Qué nos dice la experiencia indígena sobre todas las sociedades?

- MCCALLUM, C. (2001) *Gender and Sociality in Amazonia*. New York. Berg.
- LESORGOL, Carolyn K. (2008). "Setting themselves apart: Education, Capabilities and Sexuality, among Samburu Women in Kenya". *Anthropological Quarterly*, Vol 81. No. 3. (Summer 2008). Pp. 551-577.

Sesión 9:

Formas no escolarizadas de educación.

¿Qué formas de educación no escolarizada existen? ¿Dónde o cuándo ocurren? ¿Hemos experimentado nosotros formas de educación no escolarizada? La educación no escolarizada no equivale a la educación fuera de la escuela. Muchas veces, espacios no escolares reproducen el modelo de la escuela como esquema de enseñanza: Los gimnasios y formas de aprendizaje deportivo, pero también los esquemas escolares se repiten en las jerarquías laborales. ¿Por qué en nuestra sociedad las formas escolarizadas de aprendizaje se imponen y extienden sin límites, mientras en otras sociedades las escuelas entran en disputa con formas no escolarizadas de educación que siguen existiendo?

- RADCLIFFE-BROWN, A.R. (1969). On joking relationships. En *Structure and function in primitive society: Essays and Adresses*. London. Cohen and West.
- TASSINARI, Antonella Maria Imperatriz. (2012b). A sociedade contra a escola. Em Antonella Maria Imperatriz TASSINARI, Beleni Seléti GRANDO & ALBUQUERQUE (Eds.), *Educação indígena: Noções nativas de infância, aprendizagem e escolarização* (1st ed., pp. 275-295). Florianópolis, Brasil: Editorial da UFSC.

Sesión 10:

Educación y derechos de los pueblos indígenas.

Una de las luchas históricas importantes de los pueblos indígenas en América Latina ha sido el acceso a una educación de calidad, pero al mismo tiempo, esa educación debe ser compatible con el contexto indígena, según exigen los pueblos indígenas.

- PEBI-CRIC, BOLAÑOS Graciela, et. al. (2004). Capítulo 3: Interculturalidad y educación propia. En: *¿Qué pasaría si la escuela? 50 años de construcción de una educación propia*. PEBI-CRIC, Editorial el Fuego Azul. Bogotá.
- CAVIEDES Mauricio y GRANADOS Diana (2011). "El reconocimiento abstracto del derecho a la educación de los pueblos indígenas en Colombia". En *Revista Señas*. Revista de la Casa de Pensamiento de la Cxab Wala Kiwe. No. 1. Junio de 2011. ACIN. Ediciones Antropos. Bogotá.
-

Sesión 11:

Derechos de los niños, derechos indígenas y derecho a la educación: ¿Combinación imposible?

En las sociedades indígenas muchas formas de trabajo se consideran parte del proceso de aprendizaje y el derecho de los niños a participar en las actividades de toda la comunidad. Las sociedades no indígenas, en cambio, separan a los niños de los adultos en las escuelas e impiden la participación de los niños en el trabajo, pues lo consideran una violación a sus derechos. Sin embargo, ni siquiera en las sociedades que se consideran a sí mismas "modernas" esa separación ha existido siempre. ¿De dónde surge esta separación? ¿Cómo afecta el derecho a la educación en los pueblos indígenas? ¿Cómo afecta la relación de las sociedades no indígenas con los niños y niñas?

- TATTAY B., L. (2010). Niños y niñas del Cauca Indígena. En. François Correa (editor). *Infancia y Trabajo Infantil Indígena en Colombia*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. Organización Internacional del Trabajo. Pp. 151-198.

Sesión 12:

Educación intercultural: ¿Civilizadora o impositiva?

Durante la última década el gobierno ha propuesto la educación intercultural como solución a los problemas de la educación indígena y, en general la educación en Colombia. ¿Es esa una solución adecuada? ¿Cómo resolverá los problemas de la educación en general? ¿Por qué pensamos que la educación intercultural es “para indios”?

- VASCO, L. G. (2002). Educación intercultural: un camino hacia la integración? *Entre selva y páramo. Viviendo y pensando la lucha india*. Bogotá, D.C.: ICANH.

Sesión 13:

Educación indígena y educación superior.

Los problemas de la educación escolar se reflejan en dificultades en la educación superior. Sin embargo, la presión sobre los gobiernos por incrementar sus índices de acceso a la educación superior les obliga a crear mecanismos que faciliten el tránsito de un nivel al otro. Esto sucede especialmente frente a sectores sociales con poco acceso histórico a cupos en la educación superior, como es el caso de los pueblos indígenas. Además, las sociedades indígenas exigen mayor acceso a la educación superior para sus jóvenes, pues lo consideran una necesidad para participar en la vida social, para defender sus derechos y para mejorar su relación con las sociedades nacionales.

- MAHECHA D. & FRIERI S, (2011). “Transiciones escolares en contextos interculturales: de la secundaria a la educación superior, dos casos de estudio en el amazonas colombiano ”. En Mahecha Rubio Dany (comp.) *La educación superior en la Amazonia hoy: Inclusión, pertinencia y financiación en los programas de formación*. Leticia: Universidad Nacional de Colombia-Imani. Pp. 161-180.

Sesión 14:

Debates antropológicos contemporáneos alrededor de la educación.

Evaluación general del curso.

8. Principales prácticas pedagógicas.

8.1. Debate y construcción de conocimiento:

El curso parte de la importancia de la discusión como instrumento de construcción de conocimiento. Tal como lo plantean las teorías contemporáneas, el conocimiento no es, ni debe ser transmitido del profesor al estudiante, sino construido por el estudiante mismo.

Si bien éste supuesto se repite con frecuencia en las universidades actuales, se pone poco en práctica en las clases. Sin embargo, en este seminario el curso tendrá como base el ejercicio del debate como punto de partida para la construcción de conocimiento conjunta. El debate permitirá entender las contradicciones, las diferencias y las dificultades de las teorías expuestas.

8.2. Exposiciones magistrales:

Pag 10

Cada sesión tendrá una breve exposición magistral del profesor que no tendrá una extensión mayor una hora. Esta exposición no sirve para transmitir a los estudiantes lo que aparece en las lecturas ni puede reemplazar el esfuerzo que deben hacer los estudiantes en estudiar las lecturas.

Su utilidad está en ayudar al profesor a sintetizar las ideas principales de los autores de cada sesión y su relación con la realidad social nacional y latinoamericana, para utilizar ésta síntesis como base para promover la discusión en clase.

8.3. El análisis textual como metodología de los ensayos del curso:

Durante el curso, los estudiantes utilizarán instrumentos del análisis textual para la realización de un análisis sobre temas de educación, tal como está descrito en el punto referente a la evaluación.

El análisis textual es un instrumento metodológico importante en la investigación social contemporánea. El uso de éste instrumento tiene como propósito introducir a los estudiantes en el análisis textual como herramienta de estudio de la realidad social a partir de fuentes primarias.

El análisis textual es utilizado en estudios antropológicos sobre diferentes temas y se articula con estudios y metodologías basadas en la sociolingüística y la etnolingüística.

9. Horario del curso:

Viernes 1pm a 4pm.

10. Horario y lugar de atención del profesor:

Jueves de 2:30 pm a 4:30 pm.

Oficina: 405, Edificio Facultad de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Javeriana.

Correo electrónico: mcaviedes@javeriana.edu.co

El profesor contestará a los correos electrónicos en el mismo día y horario de atención a estudiantes:
Jueves de 2:30 pm a 4:30 pm.

11. Faltas al reglamento y asistencia a clases:

La inasistencia a clases, la inasistencia a las evaluaciones o entrega atrasada de trabajos conducentes a nota y las faltas al reglamento, como por ejemplo, los casos de posible fraude, se tramitarán de acuerdo al reglamento estudiantil de la PUJ, capítulos V y VI. El reglamento se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.javeriana.edu.co/puj/documentos/Documentos/Regl.Estud.Rector.pdf>

i ABBOTT, A. A. (1981). Durkheim's Theory of Education: A Case for Mainstreaming. En: *Peabody Journal of Education*. Vol 58, No. 4. Issues and Trends in American Education (Jul. 1981). pp 235-241. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1491840?origin=JSTOR-pdf> (consultado por última vez em 25 de octubre de 2013); OTTAWAY, A. K. C. (1968). Durkheim on education. En *British Journal on educational Studies*. Vol 16. No. 1. Pp. 5-16. (Feb 1968). Disponible em: <http://www.jstor.org/stable/3119196?origin=JSTOR-pdf>. (consultado por última vez em 25 de octubre de 2013); DURKHEIM, E. (2009). *Educación y Sociología*. Madrid. Editorial Popular. S.A.

ii MALINOWSKI, Bronislaw. (2001) [1922]. *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona. Ediciones Península; MALINOWSKI, Bronislaw. (1949). *The dynamics of cultural change. An inquiry into race relations in Africa*. London. Oxford University Press; MALINOWSKI, Bronislaw. (1975) [1929]. *La vida sexual de los salvajes del noroeste de la melanesia. Descripción etnográfica de las relaciones eróticas conyugales y de la vida familiar entre los indígenas de las trobriand (Nueva guinea británica)*. Madrid. Morata.

iii MEAD Margaret. (1967) [1935]. *Adolescencia y cultura en Samoa*. Buenos Aires. Paidós; MEAD Margaret. (1962). *Educación y Cultura*. Buenos Aires: Editorial Paidós; BATESON, M.C. (2004). *Como yo los veía. Margaret Mead y Gregory Bateson Recordados por su Hija*. Buenos Aires. Gedisa Editorial.

iv TASSINARI, A. M. I. (2009). A Educação Escolar Indígena no Contexto da Antropologia Brasileira. *Ilha*. Revista de Antropologia (Florianópolis), v. 10, p. 217-244; PACHON, X. (2012). La infancia y la antropología colombiana: una aproximación. Ponencia presentada en el 14 congreso de antropología en Colombia.

v CAVIEDES, M. (2013). Possibilidades da análise antropológica para o debate sobre a educação indígena no caso dos povos indígenas da Colômbia. Apresentado na IV Reunião Equatorial de Antropologia/XIII Reunião da Associação Brasileira de Antropologia do Norte e do Nordeste (IV REA/XIII ABANNE), 4;7 de agosto, 2013, Fortaleza, Brasil. ISSN: 2318-0617.